

21943

MEMORIA DESCRIPTIVA

D E

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por VEINTE AÑOS a favor de D. Claudio Serrano Merdrano y D. Enrique Juan Cantó, residentes en CINTRUENIGO (Navarra) de nacionalidad española, por;
"UN DISPOSITIVO DE CIERRE AUTOMÁTICO PARA TODA CLASE DE ENVASES".-

Los inventores del presente cierre, han querido llenar el indudable hueco existente hoy en el mercado en lo que se refiere a tapones que impiden de una manera terminante la adulteración de los líquidos de cualquier clase de originales de las botellas en los que vayan acoplados. En la actualidad hay algunos conocidos pero la práctica ha venido a demostrar que existen graves inconvenientes en su funcionamiento.- Basado el presen-

10 te invento en la practica y en el estudio deteni-
do por parte de los inventores de los tapones act-
tualmente en el mercado, habiendo conseguido el
evitar los graves inconvenientes de los existen-
tes, haciendo una verdadera creación, base fundam-
15 mental de todo invento.- Los materiales empleados
en la fabricación de los mismos, son de fácil ad-
quisición en el mercado, por lo que lanzar este
nuevo invento en gran escala, no es inconvenien-
te.-

20 Como se verá mas adelante el objeto fundamen-
tal del presente invento, es el impedir la entra-
da de líquidos en condiciones normales, una vez co-
locados en las botellas el dispositivo de cierre
que se hace mediante la siguiente descripción.

25 DESCRIPCIÓN

El procedimiento del presente invento, está fun-
damentalmente basado en un principio físico que
determina que para la salida de todo líquido intro-
ducido en un recipiente, es precisa la entrada de
aire.- Sobre este principio, se ha creado un cierre
30 automatico, constituido esencialmente por; (A)
Cuerpo del dispositivo abierto en sus dos extremi-
dades de forma que a continuación se indicará, para
permitir unicamente la salida del líquido conteni-
do en la botella o envase en el que vaya acoplado
35 el dispositivo.- (E) Pieza de cierre, o válvula
de la base del dispositivo, que al adoptar la po-
sición de salida del líquido, permite la salida de
este y la ulterior entrada en la cámara, que mas

21943

40 adelante se describe, por un orificio hecho expre-
feso para este fin.- (E) A esta pieza de cierre
va acoplado por el extremo opuesto al orificio de
salida del líquido, de un tubo de entrada de aire
que a su vez comunica con la pieza (F) mediante
45 otro orificio situado en la lateral del citado tu-
bo de entrada de aire.- (F) Esta pieza comunicada
como se ha expuesto con el tubo de aire, tiene como
único objeto de servir de alojamiento a una materia
colorante, inofensiva y determinada, que impide el
50 nuevo relleno desde el exterior, ya que el público
consumidor podría comprobar al alterarse el color
natural del líquido original contenido en la bote-
lla, por aparecer este, al mezclarse con dicho co-
lorante de una tonalidad distinta. Este colorante
es de gran intensidad y prácticamente permanente.
55 Unido a la pieza (F) y a la pieza (G), en la posi-
ción de cierre, existe otra (H) que tiene dos
huellas, una de ellas que permite la entrada de
aire en la referida pieza (F) y la otra que sirve
para abrir y cerrar el conducto con la pieza (G).-
60 Esta pieza (H) tiene dos posiciones, la ya descri-
ta, que es como aparece antes de empezar a usarse
el líquido y una vez levantada que es la posición
descrita anteriormente con respecto a la pieza (G)
y (F).- (G) Dispositivo que impide la salida del
65 líquido en su transporte o en colocación fuera de
lo normal.- (H) Pieza separadora del dispositivo
total con el exterior colocada para preservar el
mismo de manipulaciones extrañas y que sirve para
70 dar una mayor belleza estética al conjunto general.



50

(D) Muelle o goma que sirve para cerrar automáticamente y herméticamente la pieza (E).- (L) Orificio suplementario para alimentación de aire en el caso de que el líquido salga en gran cantidad por la boca (I) y obstruya esta por completo.- (K) Tapón roscado al cuerpo del dispositivo para su cierre.- (J) Medio para levantar la pieza (M), que una vez levantada no puede volver a su posición primitiva.

55

Todo lo anterior se hace mediante la descripción que antecede, que consta de 6 hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se une hoja única de planos, letrada para la mejor comprensión del dispositivo cuyo registro se solicita.

REIVINDICACIONES

60

PRIMERA.- Un dispositivo de cierre automático para toda clase de envases, caracterizado por que está constituido esencialmente por un recinto cilíndrico que se introduce en la boca de la botella o envase a que se quiera aplicar, estando provisto este recinto de un tapón roscado susceptible de quitarse y ponerse y destinado a preservar del contacto con el exterior a los dispositivos situados en el interior del citado cilindro que hace de tapón.

65

70

SEGUNDA.- Un dispositivo de cierre automático para toda clase de envases, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el cilindro-tapón citado en dicha reivindicación, está provisto de una válvula en su parte inferior empujada por un muelle que tiende a mantenerla cerrada, de tal manera que al volver la botella, la presión del líquido producida por el peso del mismo abra la válvula, permitiendo la salida del contenido del recipiente por la boca prevista para

75



80

tal fin. La válvula citada es retenida por un vástago que la mantiene fija hasta que intencionadamente no se separa dicho vástago de la válvula, bien tirando de él o bien elevándolo por medio de una rosca, siendo su finalidad principal la de mantener la válvula cerrada, a pesar de las trepidaciones que puedan sufrir los envases en el curso de transportes y ocasiones semejantes.

85

TERCERA.- Un dispositivo de cierre automático para toda clase de envases, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para sacar líquido de la botella, es necesario levantar previamente un tapón situado en el interior del dispositivo, que cierra la entrada de aire en la botella y que está en comunicación con el interior de la misma por medio de una pipeta que se prolonga hacia abajo en dirección al líquido, no siendo posible vaciar la botella sin efectuar antes esta operación de dejar libre la entrada del aire a causa de un principio físico de todos conocido.

90

95

100

105

CUARTA.- Un dispositivo de cierre automático para toda clase de envases, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque si se intentase rellenar la botella una vez vaciada de su contenido original, no podría hacerse por la válvula de salida, ya que la misma presión con que se intentase introducir el líquido cerraría fuertemente la válvula, impidiendo su entrada por lo que el líquido se vería obligado a introducirse por el paso de entrada de aire citado anteriormente, pero se da la circunstancia de que a la entrada de dicho paso del aire, se ha situado una pastilla decolorante, que al contacto



110 con el líquido lo teñiría de determinado color, di-
 ferente, desde luego, al del contenido original de
 la botella, de tal manera que al llegar el líquido
 al interior del recipiente llegaría absolutamente
 115 teñido de un color extraño, por lo que la imitación
 perseguida al rellenar la botella quedaría completa-
 mente frustrada y por consiguiente el tapón habría
 cumplido a la perfección su cometido.

120 **QUINTA.-** Un dispositivo de cierre automático para
 toda clase de envases, según las reivindicaciones an-
 teriores, caracterizado porque a fin de impedir que
 desde la boca de salida pueda verse el interior del
 mecanismo y forzarlo con algún instrumento, se ha
 situado a poca distancia de la boca de salida, una
 125 lámina que impide la visibilidad y el posible paso
 de instrumentos introducidos con el fin indicado.

130 **SEXTA.-** Un dispositivo de cierre automático para
 toda clase de envases, según las reivindicaciones an-
 teriores, caracterizado porque el tapón interior que
 obtura el paso del aire y el vástago que sujeta inmo-
 vil a la válvula de salida, pueden ser de una sola
 pieza, de tal manera que bastará una sola acción des-
 de el exterior para levantarlo o volver a situarlo
 en la posición de cierre absoluto.

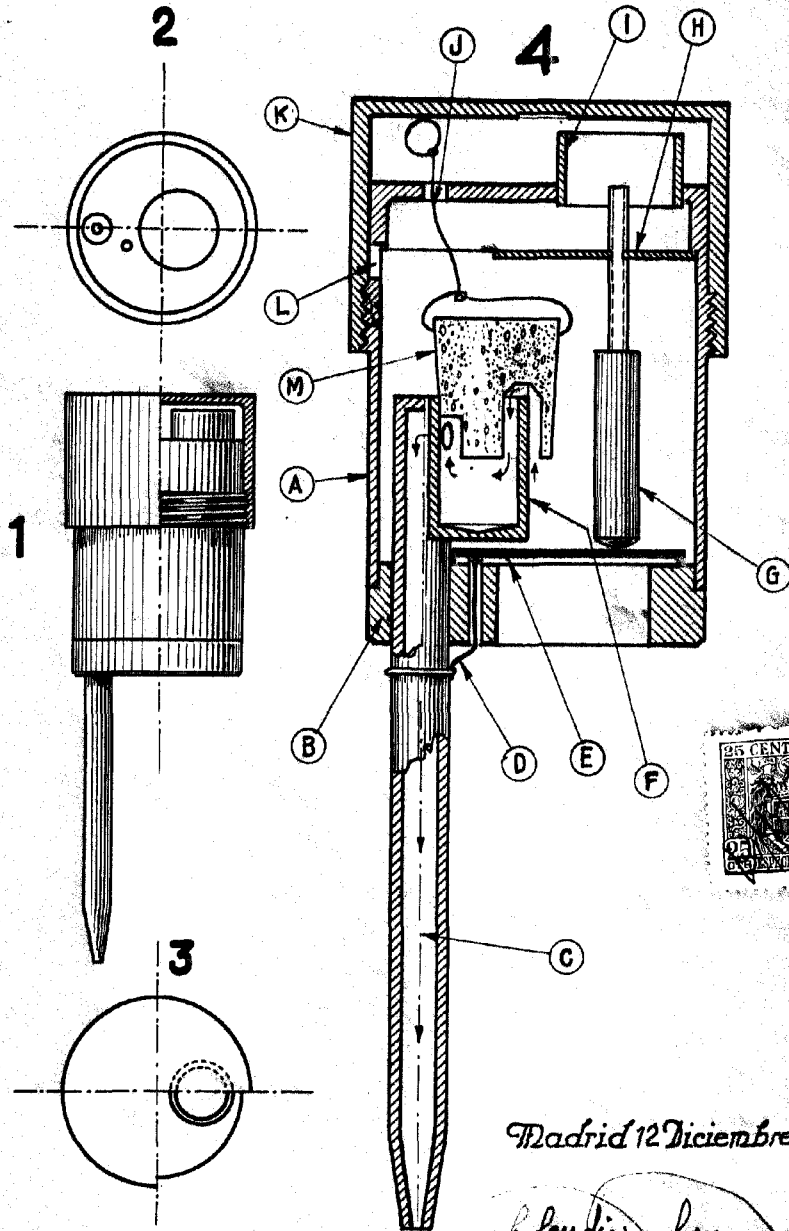
135 **SEPTIMA.- UN DISPOSITIVO DE CIERRE AUTOMATICO PARA
 TODA CLASE DE ENVASES.**

Madrid a doce de Diciembre de mil novecientos cua-
 renta y nueve.-

Alfaro Unzueta
P.P. Pulat

21943

90772



Madrid 12 Diciembre 1949

Claudio Serrano
Enrique Juan